



Las juventudes como objeto de discurso en las Declaraciones de la Organización Iberoamericana de Juventud en las últimas dos décadas del siglo XX

Lorena Plesniscar*

Resumen

El propósito de este artículo es describir y analizar los modos principales con los que se nombra a las juventudes en las *Declaraciones Finales* que la *Organización Iberoamericana de Juventud* (OIJ) emitió durante las últimas dos décadas del siglo XX. Nuestro supuesto de trabajo es que la apelación a ciertas formas enunciativas construye discursivamente el núcleo *juventud* desde una clave que busca homogeneizar y borrar las diferencias de los y las jóvenes. Desde el Análisis Crítico del Discurso abordamos este supuesto a partir de identificar la preeminencia del uso del singular -juventud-, la impronta de los anclajes territoriales y, por último, la relevancia de la perspectiva generacional.

Palabras clave: Discurso, juventud, conferencias, Organización Iberoamericana de Juventud, generaciones.

Recibido: 11-04-2012/ Aceptado: 17-12-2012

* Universidad Nacional de La Pampa. Santa Rosa, Argentina. E-mail: plesnilorena@yahoo.com.ar

Youth as the Object of Discourse in Declarations from the Ibero-American Youth Organization (Organización Iberoamericana de Juventud) during the Last Two Decades of the Twentieth Century

Abstract

The purpose of this paper is to describe and analyze the main ways youth are addressed in the *Final Declarations issued by the Ibero-American Youth Organization (IYJ)* during the last two decades of the twentieth century. The working assumption is that the use of certain enunciative forms builds the *youth* nucleus discursively from a key that seeks to homogenize and erase differences in young people. Using critical discourse analysis, this assumption is approached starting with identification of the dominant use of the singular form *youth*, the stamp of territorial anchorages, and finally, the relevance of generational perspective.

Keys words: Discourse, youth, conferences, Ibero-American Youth Organization, generations.

Las juventudes como objeto de discurso en las últimas dos décadas del siglo XX

1. Presentación

La pregunta por los antecedentes históricos del tópico *juventud* en América Latina nos lleva a bucear en la literatura de principios del siglo XX y nos remite, por ejemplo, a la imprecación precursora de Esteban Echeverría en el *Dogma socialista* o a los textos posteriores de José Ingenieros para quien en la juventud residía la fuerza moral de la sociedad, a los de José Enrique Rodó con su célebre libro *Ariel*, a los de José Vasconcelos que resaltan el papel de los/as jóvenes en una América Latina inclusiva, a los de José C. Mariátegui sobre la juventud en los movimientos reformistas, por listar los más difundidos. No menos importante son los versos de Vicente Huidobro y su tan recordada *Carta a la Federación de Estudiantes Universitarios* en respuesta al ofrecimiento de la candidatura a la presidencia de Chile (González Cangas, 2002). Más allá de la matriz mesocrática, ilustrada y masculina de la producción citada, como aseguran Carles Feixa y Yanko González Cangas, son "Obras y autores que extendieron con la palabra la nombradía juvenil" (2006: 176).

En distintos trabajos anteriores argumentamos que existen un conjunto de aportes que se han ocupado de investigar las representaciones sobre las juventudes en los medios de comunicación, los informes académicos, los discursos ministeriales; no obstante, ciertos materiales como los documentos de organismos internacionales aún no han sido explorados.¹ Por ello, el propósito de este artículo es describir y analizar los modos principales con los que se nombra a las juventudes en las *Declaraciones Finales* que la *Organización Iberoamericana de Juventud* (OIJ) emitió durante las últimas dos décadas del siglo XX.²

Nuestra propuesta teórica abreva en los abordajes que plantean que la juventud es una construcción histórica, cultural y relacional de las sociedades contemporáneas. Además, asumimos la relevancia de la discursividad en dicha construcción. Desde este encuadre, exploramos los materiales para argumentar que mediante el uso de ciertas formas enunciativas se construye discursivamente el núcleo *juventud* desde una clave que busca homogeneizar y borrar las diferencias de los y las jóvenes. Para ello, se identifican principalmente dos vías: la primera opera mediante la separación de los y las jóvenes de otros grupos o sectores de la sociedad (3.1 y 3.2); en la segunda, en cambio, la relación de “la juventud” con otros grupos o sectores aparece en clave generacional (3.3).

El escrito está organizado del siguiente modo: a continuación sintetizamos algunas consideraciones metodológicas del trabajo. En el siguiente acápite reseñamos los modos principales con los que se nombra a las juventudes y, para ello, organizamos tres puntos que abordan el uso del singular, los ecos de los anclajes territoriales y, la impronta de las perspectivas generacionales. Por último, cerramos el artículo con algunos comentarios que resumen el análisis que realizamos.

2. Consideraciones metodológicas

Nuestro aporte se inscribe en los estudios sobre Análisis Crítico del Discurso (ACD), en especial, los que desarrolla desde hace unas décadas Teun Van

- 1 Nos referimos a la tesis doctoral “La juventud en las Conferencias Intergubernamentales sobre Políticas de Juventud en Iberoamérica (1980-2000)” dirigida por la Dra. Dora Barrancos (UBA / Conicet) y co-dirigida por la Dra. Graciela Salto (UNLPam / Conicet).
- 2 Específicamente estudiamos las diez primeras Declaraciones que se suscribieron en los siguientes lugares: Madrid (1987), Buenos Aires (1988), San José (1989), Quito (1990), Santiago de Chile (1991), Sevilla (1992), Punta del Este (1994), Buenos Aires (1996), Lisboa (1998), Panamá (2000). Los textos de las mismas pueden consultarse en www.oij.org

Dijk y su equipo de colaboradores (Van Dijk, 2003, 2004, 2005).³ La relevancia de esta perspectiva estriba en la posibilidad de poner “en evidencia las *funciones* sociales, políticas o culturales del discurso dentro de las instituciones, los grupos o la sociedad y la cultura en general” (la cursiva pertenece al original) (Van Dijk, 2005: 25).

En aras de avanzar en la explicación sobre nuestro modo de análisis de los documentos, delimitamos algunas preguntas, que organizadas en tres niveles, nos permiten no sólo interrogar los textos y establecer diálogos entre ellos, sino también con distintos marcos interpretativos disciplinares. Así, nos preguntamos:

Desde un nivel enunciativo: ¿De qué modos se nombra a las juventudes en las Declaraciones de la OIJ? ¿Cómo se hace referencia a ellas? ¿Qué rasgos, características y particularidades se le atribuyen a las juventudes? ¿Cómo puede explicarse la aparición de determinados enunciados y no de otros?

Desde un nivel temático: ¿Cuáles son los temas relacionados con las juventudes más frecuentes en los documentos? ¿Cuáles son las omisiones, los vacíos, los silencios? ¿Qué temáticas permanecen y cuáles desaparecen durante el corte temporal elegido?

Desde un nivel argumentativo: ¿Por medio de qué argumentos y de qué esquemas argumentativos tratan a las juventudes?

Puede advertirse que las preguntas anteriores no sólo remiten a saberes que provienen de la lingüística sino que necesariamente implican recuperar otros aportes que permitan describir las condiciones de producción de los textos así como también las de circulación que puedan preverse.

3. Nombrar las juventudes

3.1. Juventud/juventudes: la insistencia del singular

Desde hace algunos años, existe amplio consenso en aceptar el uso de la expresión “las juventudes” tanto en los discursos de la academia como en los que provienen de distintos ámbitos políticos. Sin duda, una de las contribuciones que ha operado para esto es el ya clásico artículo de Mario Margulis y Marcelo Urresti sobre la construcción social de la condición de juventud, donde la

3 Aquí hacemos referencia al ACD porque esta expresión continúa con plena vigencia en la investigación aunque no desconocemos que en los últimos años Van Dijk aboga por adoptar una denominación más amplia como la de “Estudios Críticos del Discurso”.

afirmación “no existe una única juventud... las juventudes son múltiples” (1998: 3) se ha convertido en una referencia teórica insoslayable.

Sin embargo, en el estudio de las *Declaraciones* advertimos que el uso del singular “la juventud” es preeminente en todos o casi todos los documentos del corpus. Dicha expresión hace referencia a un modo general de nombrar y, en esta misma dirección, se inscriben otros sintagmas tales como “los jóvenes”, “nuestros jóvenes” que también son muy frecuentes. Estos modos de enunciar pretenden otorgar unidad, homogeneidad a los y las jóvenes pero obliteran otras diferencias que los identifican.

A pesar de lo dicho, también es interesante mostrar los únicos casos en que se introduce el uso del plural para nombrar a los/las jóvenes. El primero que puede rastrearse en el corpus pertenece a la *Declaración* de la IV Conferencia realizada en Quito que en su último párrafo dice:

Finalmente, los gobiernos aquí reunidos podemos afirmar que, pese a todas las dificultades reseñadas, las juventudes renuevan día a día, en la fábrica y en el aula, en el taller y en el campo, su vocación y férreo compromiso de sumarse a un presente donde la democracia, la justicia, la convivencia y la paz sean los valores que presidan las más igualitarias relaciones entre los hombres y mujeres de todo el mundo (IV Conferencia, 1990: 2).

El pasaje apela a una construcción de la juventud como renovación o promesa de futuro de las sociedades propuesta en los primeros años del siglo XX por intelectuales como Ingenieros, Vasconcelos, Mariátegui, Rodó, por nombrar los más conocidos entre quienes afirmaban el valor de las juventudes en el proceso de transformación social, económica, política y cultural de América y resignificada durante los movimientos sociales y revolucionarios de las décadas de 1960 y 1970.

Esta concepción continúa con cierta vigencia en el fragmento anterior y, asume una connotación especial al definirla a partir de un sesgo político-social. La importancia atribuida a “la democracia” puede vincularse con el hecho de que el texto de la Conferencia celebra el fin de la dictadura en Chile y, de ese modo, todos los países de Latinoamérica comparten dicha forma de gobierno. La referencia sobre “la convivencia y la paz” se establece principalmente por la situación de pacificación iniciada en esos años en Nicaragua que es mencionada en otra parte del texto.

Otra nota a destacar del párrafo de la *Declaración* que citamos es sobre los alcances del término “juventudes”, es decir, cuáles son las inclusiones a las que remite. En este sentido, la frase “en la fábrica y en el aula, en el taller y en el campo” conlleva a pensar en jóvenes trabajadores/as, jóvenes estudiantes y jóvenes rurales en tanto referentes empíricos. Estas distinciones actúan sobre la

ubicación espacial de los/las jóvenes en determinados ámbitos como si los mismos oficiaran como dadores de identidad juvenil.⁴

El segundo caso al que hacíamos referencia párrafos antes es la V Conferencia emitida en el año 1991 en Santiago de Chile. En dicho documento, las primeras palabras del apartado subtítulo *La juventud de América Latina* expresan:

El nuevo modelo societal que se observa en el continente se halla signado por los desafíos de la modernidad y de la democracia. Sus efectos sobre países de desarrollo diferente, refuerzan la heterogeneidad que nos caracteriza.

Esta situación también se observa en la juventud: no hay una sola, sino diferentes juventudes diferenciadas por su inserción en la estructura social, por sus niveles de enfrentarse al empleo, a la salud y a otras oportunidades sociales. La juventud de cada país es distinta a la de los demás y, en el interior de cada nación, los estilos de inserción y las modalidades de acción de los jóvenes varían notablemente; sin embargo, existen factores y condicionantes que obligan a actuaciones globales por parte de nuestros gobiernos (V Conferencia, 1991: 1).

En el inicio del pasaje advertimos que los firmantes señalan, de manera implícita, que existen dos modelos de sociedad. En efecto, un modelo "nuevo" vinculado con la modernidad y la democracia que se contrapone con un modelo anterior, que podría designarse como "viejo". Este último, se correspondería con un tipo de sociedad que, por oposición a las notas mencionadas, podría inferirse como no moderno –o tradicional– y no democrático –identificado con las dictaduras.

Por otra parte, la cita hace ingresar una nueva perspectiva de análisis en tanto recupera el tema de la heterogeneidad que tantos debates ha suscitado entre los intelectuales de las más diversas filiaciones teóricas en sus intentos por explicar las particularidades latinoamericanas. Así, la expresión "refuerzan la heterogeneidad que nos caracteriza" rememora las históricas disquisiciones acerca de conceptos tales como heterogeneidad cultural y heterogeneidad estructural que fueron eje de las discusiones de los intelectuales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a mediados del siglo pasado.⁵

4 Aunque no podemos extendernos demasiado este punto, adherimos a aquellas posturas teóricas que enfatizan que la identidad es un proceso relacional permanente en el que se tramitan elementos de los más diversos órdenes (psicológicos, culturales, religiosos, entre otros) disponibles en determinadas condiciones socio-históricas.

5 Tal como afirma Aníbal Quijano "La categoría 'heterogeneidad estructural' fue acuñada en América Latina, después de la Segunda Guerra Mundial, para

Es muy interesante ver el desplazamiento discursivo que opera entre pensar la heterogeneidad –que según los autores de la Conferencia caracteriza el continente– y la construcción del núcleo discursivo *juventud*. En este sentido, la afirmación “Esta situación también se observa en la juventud: no hay una sola, sino diferentes juventudes” expresa, en cierto sentido, un traslado de las características atribuidas a la sociedad para explicar la situación de los y las jóvenes.

Otra nota a destacar del fragmento que transcribimos es sobre los argumentos que se utilizan para explicar la existencia de “diferentes juventudes”. La definición de las diferencias se erige sobre la “inserción en la estructura social, por sus niveles de enfrentarse al empleo, a la salud y a otras oportunidades sociales”. Podríamos decir que la clave utilizada para resaltar las diferencias es la inserción de los y las jóvenes en distintos ámbitos o esferas de la vida social. Esto evidencia la presencia de un parámetro o criterio que también podría utilizarse para el resto de los grupos que conforman la sociedad pero que aquí se obvia. Podemos advertir entonces que el párrafo retoma elementos que provienen de la sociología estructural funcionalista. En este sentido, y desde el análisis del caso uruguayo, Juan Romero y Natalia Moreira concluyen que “los jóvenes pasan a ser definidos como un grupo social en etapa de inserción y socialización, cuyo proceso de integración social se ve afectado por las disfuncionalidades de la estructura” (2010: 138), pero no se atisba siquiera otra posibilidad de vida para estos sectores etarios fuera de los espacios validados por la tradición del desarrollismo capitalista: el trabajo asalariado y la higiene pública.

En consecuencia, lo que podría señalarse como propio de las juventudes es la necesidad de atención, consideración que es fundamental para considerar a los/as jóvenes como objeto de políticas públicas. En esta misma dirección, se enmarca la última oración de la cita que dice: “sin embargo, existen factores y condicionantes que obligan a actuaciones globales por parte de nuestros gobiernos”. Si bien es cierto que la frase omite señalar cuáles son esos “factores y condicionantes” la apelación al término “obligan” remite a una estrategia discursiva de obligación que enfatiza la necesidad de actuar o de promover la legitimación de determinadas políticas o acciones, en este caso, por parte de los gobiernos (Van Dijk, 2004).

Asimismo, cabría plantear si acaso este no es un ejemplo de lo que Feixa (2010) denomina perspectiva adultocéntrica que se define por el rol principal de las instituciones adultas –en la cita representadas por “nuestros gobier-

dar cuenta del modo característico de constitución de nuestra sociedad, una combinación y contraposición de patrones estructurales cuyos orígenes y naturaleza eran muy diversos entre sí” (las comillas pertenecen al original) (citado en Sobrevilla, 2001: 25).

nos”– en la delimitación de las reglas del juego y de la construcción cultural de las juventudes.

En los dos pasajes que presentamos si bien se utiliza el término juventudes, sin embargo, los mismos no presentan referencias sobre “las diferentes juventudes”. Sólo podemos mencionar que es en el documento de la VI Conferencia –la del año siguiente– donde aparece un comentario al respecto. Veamos:

Aspiramos a que nuestra acción gubernamental se traduzca en realizaciones concretas y en mayores y mejores oportunidades para el modesto joven estudiante, campesino, indígena o trabajador (VI Conferencia, 1992: 7).

Como se advierte, la cita obvia toda variación de género y, desde ahí, se enumeran algunos ejemplos de jóvenes. Así, de forma implícita se construyen pares antitéticos: joven estudiante/joven no estudiante, joven campesino/joven urbano, joven indígena/joven no indígena, joven trabajador/joven no trabajador (¿desocupado?). Queda claro que estas clasificaciones si bien interpelan diferentes juventudes remiten a adscripciones bien distintas en términos de posibilidades de agencia. En otras palabras, la pertenencia a una comunidad indígena no es producto de elecciones personales ni posible de modificar, cuestiones que sí podrían darse en las esferas del estudio, del trabajo o de la localización geográfica a las que refiere el pasaje que transcribimos antes.

La apelación de los/as jóvenes en tanto estudiantes responde a una forma de relacionar la edad con la adscripción a la esfera educativa. Esta asociación si bien tiene su historia aquí solo traeremos a colación la entrevista *La “juventud” no es más que una palabra* de Pierre Bourdieu (1990) en la cual el sociólogo proponía nombrar a las juventudes distinguiendo en ese momento a las personas jóvenes que trabajaban de las personas que eran estudiantes. Esta identificación europea de “la juventud” con el estudiantado también está presente en los escritos de Walter Benjamin. A modo de ejemplo puede citarse el texto *La vida de los estudiantes*, en el que el autor reflexiona acerca del significado histórico de la relación del estudiantado con la universidad. En ese mismo texto introduce el “concepto de juventud estudiantil” (1993: 133).⁶ En el ámbito latinoamericano, tuvo su apogeo en la misma época durante las luchas del reformismo universitario.

6 Ana Lucas, en la introducción del libro *La metafísica de la juventud*, aclara que *La vida de los estudiantes* “fue publicado en la revista *Der Neue Merkur*, en 1915. En este artículo incluye una parte de una de sus conferencias impartida en Berlín, en 1914, con motivo de su nombramiento como presidente de la «Comunidad estudiantil berlinesa»” (las comillas pertenecen al original) (1993: 17).

En los trabajos actuales de la sociología de la juventud hay amplio consenso en aceptar que el sistema educativo actúa como espacio social de construcción de subjetividades y, por ello, también de juventudes (Tenti Fanfani, 2009). No menos importante es la conclusión a la que arriban quienes estudian la relación política/juventud que afirman la existencia de cierto imaginario que asocia la pertenencia al claustro estudiantil con el protagonismo político de las juventudes (Botero, Ospina, Alvarado y Castillo, 2010).⁷

Sobre la categoría implícita de "joven campesino" podemos decir que si bien existen investigaciones en el área, en general, el uso más frecuente es el de juventud rural. En el caso de Brasil, por ejemplo, algunos autores señalan que los jóvenes rurales aparecían invisibilizados en las investigaciones académicas y que, sólo a partir de los 1980 y 1990, los estudios aumentaron en cantidad y diversificaron sus categorías (Guaraná de Castro, Correa, Martins y Ferreira, 2010).

Una nota relevante para el análisis es la referencia al "joven indígena" que es un tema muy complejo por la multiplicidad de aspectos que presenta el asunto. En primer lugar, es importante señalar algunos de los cambios que, en el año de emisión de la Conferencia que citamos, ocurrían en el plano internacional. Por ejemplo, resultan de interés los señalamientos que hace Claudia Briones cuando afirma que

En las últimas décadas, la transformación de los escenarios de lucha indígena ha estado en lo inmediato vinculada a los factores posibilitadores y los efectos de un proceso que Russel Barsh (1994) llama pasaje de los indígenas de objetos a sujetos de derecho internacional, y que Willem Assies (2004) define como el pasaje de minorías a pueblos. Se alude con esto a las complejas circunstancias que llevan a la aprobación del Convenio 169 de la OIT en 1989, a la preparación del Borrador de la Declaración Universal de los Derechos Indígenas de las Naciones Unidas –primera versión estabilizada en 1994, año de inicio del decenio de los Pueblos Indígenas (PIs) que terminara en 2004–, a la de la Declaración Americana de la OEA y de otros marcos legales que parecen coronar movilizaciones y demandas indígenas entramadas a escala planetaria (2008 [2005]: 10).

Entonces, este tipo de declaraciones e iniciativas en el ámbito internacional pueden ser consideradas como marcas del contexto que operan también en el discurso de la OIJ.

7 Sólo por ubicar el debate en América Latina podemos decir que en Brasil ya en los años 1960 era discutida la asociación entre la noción de juventud y la condición de estudiante principalmente en las contribuciones de Ianni, de Marialice Foracchi y de Artur Poerner (Borelli, Rocha, Oliveira, Rangel y Lara, 2010).

Otro eje de interés para el análisis deriva del problema de las escasas investigaciones que hay sobre la juventud indígena en América Latina dado que la misma no ha ocupado un lugar central en los estudios antropológicos o sociológicos (Feixa y González Cangas, 2006).⁸ En el caso de México, por ejemplo, hay quienes aseguran que algunos conceptos antropológicos hegemónicos en los años 1950 (cultura/etnia y socialización/instituciones socializadoras) han invisibilizado y marginalizado a los/las jóvenes en los estudios sobre los grupos étnicos (Urteaga Castro Pozo, 2005). A su vez,

Gran parte de los supuestos definitorios sobre la conformación de una juventud «indígena» o «campesina», las más de las veces aparecen como una «imposición identitaria», con asideros parcialmente empíricos, debido a que estas adscripciones no han sido indagadas o lo han sido residualmente y de la peor forma posible: esencializándolas. Estos colectivos juveniles se perciben no como actores en sí, sino como «promesas demográficas», como futuros adultos campesinos o indígenas que deben asegurar la reproducción de su sociedad y la continuidad de sus estilos de vida” (las comillas pertenecen al original) (Feixa y González Cangas, 2006:190).

Recién en las últimas dos décadas los estudios de juventudes indígenas han logrado cierta visibilidad, hecho que se relaciona fundamentalmente con los procesos denominados de transnacionalización, globalización, mundialización o localización.

Por otra parte, si recurrimos a los estudios de la alteridad, la mención a “joven indígena” puede interpretarse en tanto construcción del indígena considerado como “otro interno” con distintos grados y formas de inclusión/exclusión en el “nosotros” nacional. Esta perspectiva se erige sobre el concepto de aboriginalidad –acuñado por Jeremy Beckett– que describe las construcciones de alteridad desde una matriz Estado-nación-territorio y propone, de este modo, superar los límites heurísticos de los enfoques substancialistas y de los instrumentalistas (Briones, 1998).

8 Feixa y González Cangas citan a Acevedo cuando dice que: “Hablar de lo indígena ha sido siempre nombrar a los dirigentes o chamanes, rezanderos o curanderos, artesanos o milperos, mayordomos o macehuales. El indígena de los textos etnológicos casi siempre ha sido un hombre adulto [...] Pero hablar de lo indígena ha significado hablar muy poco de los niños indios; el discurso tampoco ha involucrado a los adolescentes y jóvenes, los que conforman la población del porvenir, lo mismo en términos económicos que culturales. No se ha considerado que también ellos podían tener inquietudes ante la situación de deterioro progresivo y constante de sus esperanzas de superación socioeconómica” (2006: 178).

Si bien existe consenso sobre el continuo crecimiento de este enfoque investigativo, no obstante, el uso de la categoría "juventud indígena" sigue presente tanto en la bibliografía de circulación internacional como en otras iniciativas institucionales.⁹

En síntesis, la enumeración realizada en el pasaje de la Conferencia presenta algunas de las posibles intersecciones entre joven/trabajo, joven/educación, joven/ubicación territorial, joven/etnia y, al mismo tiempo, ausculda otras de las múltiples construcciones de la subjetividad que estaban configurándose en la época.

Para finalizar este apartado, nos interesa hacer ingresar en el análisis un fragmento de la Conferencia del año 2000 en el que se presenta a la juventud como una "categoría":

La juventud no es una categoría homogénea. Es un conjunto poblacional heterogéneo y diverso, con múltiples identidades y pertenencias de género, culturales, socioeconómicas, políticas, étnicas y religiosas que se conjugan en un momento definitivo y definitorio (X Conferencia, 2000: 2).

Nótese que si bien el fragmento sintoniza con algunas de las consideraciones teóricas sobre el concepto de juventudes de los estudios sociológicos ya difundidos para el año 2000, también presenta cierta imprecisión o ambigüedad lo que hace que el mismo pueda referirse a cualquier otro grupo o sector de la sociedad. Es decir, basta con intercambiar el término "juventud" de la primera oración por el de "niñez", "adulthood", "vejez" en tanto construcciones que remiten a distintos grados de edad.

Por otra parte, la aceptación de las múltiples identidades y pertenencias que "se conjugan en un momento definitivo y definitorio" es una afirmación problemática porque justamente algunas de ellas pueden modificarse y lejos de "conjugarse" en un único "momento definitivo y definitorio" suelen abrirse, en cambio, a la coexistencia de múltiples elementos generalmente heterogéneos y contradictorios. En efecto, tanto las opciones de índole política y religiosa como las condicio-

9 A modo de ejemplo, puede mencionarse la publicación del libro *Juventud indígena y afrodescendiente en América Latina: inequidades sociodemográficas y desafíos de política* realizada por la OIJ, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), la CEPAL y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) a finales del 2009. Otro dato que colabora en nuestra afirmación es la existencia de la *Red Iberoamericana sobre Jóvenes Indígenas y Afrodescendientes* (RED REJINA) formada por instituciones y organizaciones de la sociedad civil con representación de la mayoría de los países de América Latina.

nes económicas varían y se transforman a lo largo de la vida de los sujetos y no están subordinadas a una supuesta esencia atribuida a las juventudes.

A modo de síntesis, concluimos que de todos los documentos que analizamos sólo dos fragmentos de la IV y de la V Conferencia emplean el plural *juventudes*. Esto podría explicarse, en parte, por el hecho de que es recién a finales de los años 1990 cuando la sociología de la juventud en América Latina propone dejar de hablar de la juventud para pasar a nombrar las juventudes (Margulis, 2000 [1996]). A pesar de la similitud en el uso del vocablo, cabe una distinción sobre los alcances de ambas apuestas. En los párrafos de las Conferencias que datan de los 1990 las juventudes se diferencian principalmente por su inserción en las distintas esferas (salud, trabajo, etc.). La cita de la X Conferencia, en cambio, pareciera que se acerca más a los desarrollos teóricos que acentúan la importancia del uso del plural y, por ello, se apela a distintos clivajes que operan en la configuración de las identidades. En efecto, esto converge con las aseveraciones de los investigadores que explican la categoría "juventud" en tanto una construcción social y cultural de las sociedades contemporáneas y, para ello, acuden a variables como la clase social, el género, la generación, la historia, la moratoria vital, la moratoria social, la facticidad, para desarrollar sus argumentaciones.

3.2. Ecos de los anclajes territoriales

En el *Prólogo* al libro *La idea de América Latina* Walter Mignolo afirma que "la división de los continentes y las estructuras geopolíticas impuestas son constructos imperiales de los últimos 500 años" (2007 [2005]: 15). Para este autor, la geopolítica de la división continental es clave, por ejemplo, para explicar cómo se construyó la idea de América Latina situada en el Occidente y, al mismo tiempo, ubicada en el contexto periférico.

El proyecto de Mignolo de decolonización del conocimiento ha sido profundamente provocador para pensar algunas construcciones discursivas que operan en las Declaraciones. En nuestro caso, en el marco de este capítulo, proponemos describir algunas de las características que presenta la construcción del objeto discursivo *juventud* en las Conferencias cuando se apela a determinados anclajes territoriales, en especial, los referidos a América Latina e Iberoamérica.

Sin pretender hacer una historia exhaustiva de los usos de estas construcciones geopolíticas es necesario demarcar sintéticamente algunas de las diferenciaciones aceptadas en las últimas décadas. Así, el término Iberoamérica se utiliza para nombrar el conjunto de países americanos que pertenecieron a los antiguos reinos de España y Portugal. En el caso del vocablo latinoamericano, su uso se restringe a los países del continente americano en los que se hablan lenguas derivadas del latín, en oposición a la América de habla inglesa, pero también a los países que, desde fines del siglo XIX, adoptan este nombre como rechazo a la hegemonía angloamericana.

Desde una perspectiva histórica, Arturo Ardao (1993 [1986]) asegura que los antecedentes del uso de la expresión América Latina pueden encontrarse en un libro de Michel Chevalier quien recopiló sus crónicas periodísticas de un viaje que realizó a Estados Unidos entre los años 1833 y 1835. En el texto Ardao cita a Chevalier cuando explica

“Las dos ramas, latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona”. Fijado quedó, en ese rápido pasaje, el punto de partida de la idea de América Latina. Se escribe allí “latina” con minúscula, con el solo carácter de adjetivación. Así seguirá ocurriendo durante buen tiempo, hasta que por fin se sustantiva el adjetivo, pasándose de la primitiva idea de una América latina, al definitivo nombre compuesto de América Latina, o simplemente Latinoamérica (las comillas pertenecen al original) (1993 [1986]: 161).¹⁰

- 10 Sobre este tema, surgen en los últimos años nuevas perspectivas de análisis que muestran otras aristas para problematizar el surgimiento tanto del término como de la idea de América Latina. Una de ellas es la que citamos al inicio de este apartado desarrollada por Mignolo quien asegura que: “Hace poco comenzó a circular la observación de que el «origen» de la idea de «latinidad» tuvo que ver con otro suceso histórico relacionado: los incidentes, las tensiones y los conflictos de 1850 relacionados con Panamá. Más que una disputa por una cuestión de límites, se trató de una lucha por el control del punto de encuentro y cruce entre el Atlántico y el Pacífico, una especie de prelude de la guerra hispano-estadounidense de 1898. La situación de Panamá fue una versión concentrada de la tensión entre las dos fuerzas opuestas que en la época recibían los nombres de «la raza anglosajona» y «la raza latina». Torres Caicedo, que vivía en París, no fue ajeno al conflicto e hizo oír su voz en más de una oportunidad. En esa época crucial, la de las disputas continentales de 1850, fue el momento exacto en que el sueño de Bolívar de la «confederación de naciones hispanoamericanas» se transformaba en «América Latina», en el sentido de una zona de dominio de la «raza latina»” (2007 [2005]: 102). Desde este posicionamiento, Mignolo argumenta que las diferencias entre Europa del Norte y Europa del Sur y entre América del Norte y América del Sur esconden el diferencial colonial de poder construido en Europa e impuesto en América. De este modo, “La distinción entre Norte y Sur (es decir, la diferencia imperial) se concibió en Francia, Alemania e Inglaterra. Y la separación entre Europa y las dos Américas (o sea la diferencia colonial) se definió, describió e implementó en España y Portugal primero, y luego en Inglaterra, Francia y Alemania. Las diferencias imperiales y las coloniales responden a la misma lógica: la degradación de las condiciones humanas de quienes son blanco de dominación, la explotación y el control –los *objetos de la diferencia*–. En el otro extremo, las diferencias las establecen los *sujetos de la diferencia*: la au-

De la lectura de las Conferencias podemos afirmar que, con frecuencia, el nombramiento de los/as jóvenes aparece en relación con la configuración del espacio desde diferentes criterios territoriales. En este sentido, podemos diferenciar dos tendencias. La primera vincula "juventud" con "Iberoamérica" y aparece en expresiones tales como: "juventud iberoamericana", "juventud de Iberoamérica", "jóvenes de Iberoamérica", "jóvenes iberoamericanos", "nuevas generaciones de iberoamericanos", "jóvenes y adolescentes iberoamericanos". La segunda, en cambio, relaciona "juventud" con "América Latina" y, a modo de ejemplos, se consignan: "juventud latinoamericana", "jóvenes latinoamericanos", "juventud de América Latina" y "joven latinoamericano".

Desde una primera aproximación a los sintagmas anteriores podríamos decir que los términos que aluden a "iberoamericano" y a "latinoamericano" se utilizan como adjetivos de "juventud" en forma alternada sin evidenciar diferencias significativas entre ambos. Sin embargo, una revisión con mayor detenimiento nos conduce a la hipótesis que sostendremos en este apartado sobre la colonización del discurso de lo "ibero" en detrimento de lo latinoamericano. Una primera justificación sobre lo dicho se refiere al hecho de que el número de enunciados vinculados con lo ibero que aparecen en los textos es superior a los que remiten a una marca latinoamericana.

En este punto, caben dos aclaraciones. La primera es que los documentos que analizamos son emitidos por la OIJ lo cual sella su impronta –hasta el título mismo de las Conferencias– y no menos importante es resaltar que la mayoría de los representantes de los gobiernos presentes en la organización representan a países de América Latina. La segunda aclaración es que la existencia de una mayor cantidad de referencias sobre lo iberoamericano traspasa –o va más allá de la relación con– el término "juventud".¹¹

Para continuar con el desarrollo del argumento propuesto, a continuación, presentamos algunas conclusiones que devienen del rastreo cronológico sobre los usos de los criterios territoriales en relación con el tópico "juventud" en las Conferencias. Así, podemos decir que en la I (1987), II (1988) y V Conferencia (1991) sólo hay una referencia en cada documento sobre cada uno de los dos grupos que distinguimos antes. Las citas que mencionan estas construcciones no presentan elementos que permitan afirmar que la adjetivación asume, en uno u otro caso, características particulares.

Un caso distinto se presenta en la III Conferencia (1989) en la cual no se registran enunciados sobre el par juventud/Iberoamérica y sí, en cambio, varios ejemplos del binomio juventud/América Latina. En dicha Declaración un dato significativo es la inclusión de un apartado titulado *La juventud de América Latina* en el que se listan un conjunto de problemas de los/as jóvenes para el ingreso a la vida adulta tales como acceso a la educación, al empleo, a la vivienda, a la salud, a la formación profesional y a la recreación. Estas con-

sideraciones contrastan, en cierto modo, con la inclusión en el mismo apartado de apelaciones sobre *la juventud como actores estratégicos del desarrollo* que abordaremos en el capítulo IV.

Un párrafo muy significativo sobre la juventud latinoamericana de dicha Declaración afirma:

Las iniciativas y programas destinados a la juventud requieren recibir todo el apoyo solidario de organismos internacionales y de países más desarrollados, a quienes invitamos a incluir en sus acciones de cooperación internacional a la juventud latinoamericana tanto como escenario y como destinatario de programas de ayuda al desarrollo (III Conferencia, 1989: 3).

El fragmento expone una concepción sobre el rol de los organismos internacionales y, al mismo tiempo, presenta un ordenamiento implícito del escenario internacional. La mención "países más desarrollados" se erige sobre la comparación con "países menos desarrollados". En este marco de significados, se incluye la afirmación "juventud latinoamericana tanto como escenario y como destinatario de programas de ayuda al desarrollo" en la que se asocia, en cierta medida, a las juventudes con el desarrollo.

Como cierre del comentario sobre este aspecto de la III Conferencia cabe reseñar que el uso recurrente de la asociación entre juventud y América Latina tal vez pueda explicarse, en parte, por la Resolución III del documento en la cual se aprueba la realización del *Informe sobre la Juventud Latinoamericana*¹¹ y por el auge renovado del latinoamericanismo a partir del restablecimiento de gobiernos democráticos en la mayoría de los países del continente.

En el único documento que no hay referencias que apelen a criterios territoriales para adjetivar a las juventudes es el de la IV Conferencia que data del año 1990 y, tal vez, pueda explicarse por una parte, por la brevedad del documento y, por la otra, por el contenido de la misma ya que gira principalmente

- 11 Así, podemos señalar otras expresiones ampliamente utilizadas en los textos tales como: integración iberoamericana, gobiernos iberoamericanos, unidad iberoamericana, cooperación multilateral iberoamericana, espacio iberoamericano, escala iberoamericana, cooperación iberoamericana, países iberoamericanos, Estados iberoamericanos, comunidad iberoamericana de naciones, región iberoamericana, convención iberoamericana, cooperación multilateral iberoamericana y tiempo iberoamericano.
- 11 La Resolución cuenta con seis apartados en la cual se indican algunas de las pautas para la realización del Informe que se encarga al Centro Latinoamericano sobre Juventud –CELAJU–. Finalmente fue publicado bajo el título *Primer Informe sobre la Juventud de América Latina* en el año 1991.

en torno de las características del contexto internacional. Otro aspecto que colabora para afirmar lo dicho antes es la ausencia de apartados específicos sobre la situación de las juventudes en el documento que está presente en varias de las Declaraciones.

En el resto de las Conferencias –VI (1992), VII (1994), VIII (1996), IX (1998) y X (2000)– hay una preeminencia de enunciados que apelan al par juventud/Iberoamérica (en las últimas tres no hay ninguna expresión sobre juventud/América Latina) acorde con la renovada proyección transatlántica de la economía española durante la década de 1990. Además de este señalamiento, un dato relevante para incluir en esta descripción es que las Conferencias que mayor número de expresiones que vinculan “juventud” con “Iberoamérica” fueron las emitidas en las reuniones realizadas en Sevilla en el año 1992 y en Lisboa en 1998. En estos casos, la localización de dichos encuentros nos hace suponer que opera como *locus* de enunciación privilegiado que afirma la insistencia en lo íbero sumado a los ecos todavía vigentes de la fastuosa conmemoración de los quinientos años del desembarco español en América.¹²

Entonces, como ya afirmamos, lo ibero y lo latinoamericano son las construcciones geopolíticas dominantes en los textos que estudiamos, sólo en la VI Conferencia y en cercana relación con los esfuerzos por institucionalizar las relaciones americanas de la Unión Europa, ingresa este último espacio político:

Saludamos calurosamente la contribución del gobierno español para la puesta en marcha de este programa de la Conferencia Iberoamericana de Juventud y nos auguramos que su desarrollo genere, unida a la próxima instalación de la sede latinoamericana, un flujo de intercambios de jóvenes de ambos continentes, que permita un mayor conocimiento tecnológico, cultural y educativo de nuestros jóvenes, para hacer realidad el propósito que inspira este proyecto, y que permita que los europeos conozcan más a los latinoamericanos y que los latinoamericanos conozcan más a los europeos, con la mirada puesta en el día en el cual el abismo de la incomprensión y el desconocimiento entre países desarrollados y menos desarrollados desaparezca, a través de su mejor vehículo: la juventud (VI Conferencia, 1992: 5-6).

12 Enrique Dussel, en *Del descubrimiento al desencubrimiento*, sugiere una lectura crítica de los festejos y, en este sentido, afirma: “El quinto centenario es una oportunidad de ese des-encubrimiento de su realidad pasada y presente, para vislumbrar el lugar que deben ocupar en la sociedad futura liberada” (1992: 134).

Es decir, que en el pasaje anterior el escenario internacional se organiza en torno de "ambos continentes" y, por ello, el par que se compara es el de jóvenes europeos y jóvenes latinoamericanos a partir del objetivo de que "se conozcan" y que desarrollen intercambios "tecnológicos, culturales y educativos", en una clave mucho menos funcionalista que la observada en aquella Conferencia en la que se exhortaba a su inserción en el mercado laboral e inclusión en un sistema sanitario. La insistencia sobre el conocimiento (por el desconocimiento) junto con la comprensión (por la incomprensión) se reitera en la última frase: "el día en el cual el abismo de la incomprensión y el desconocimiento entre países desarrollados y menos desarrollados desaparezca, a través de su mejor vehículo: la juventud" sugiere varias interpretaciones. La apelación al término "abismo" que remite a imágenes de inmensidad, profundidad, separación pareciera que señala una imposibilidad del supuesto encuentro, en este caso, entre Europa y América Latina y que busca suturar discursivamente antiguas heridas coloniales reactualizadas en ocasión de las conmemoraciones del año 1992.

Cabe señalar, además, el planteamiento de una posición binaria que se establece en el fragmento citado. En efecto, "países desarrollados" y "menos desarrollados" se erige sobre la aceptación de que ambos se necesitan mutuamente. Como afirma Elvira Arnoux "si dos fenómenos se implican recíprocamente si uno existe el otro también existe" (2006: 59). Esta implicación acentúa también la esencialización de los dos polos geopolíticos de la relación puesto que oculta la arbitraria selección de rasgos que les son atribuidos como intrínsecos aunque es sabido que son sólo constructos espaciales en permanente y mutable definición. El último comentario que resta es sobre cierta idealización de las juventudes ya que se deposita en ellas la expectativa de resolver o hacer desaparecer "la incomprensión y el desconocimiento" entre estos dos espacios. Y la metáfora de la juventud como vehículo remite a la construcción de *la juventud como motor del desarrollo* que hemos descrito en otros trabajos y que, por los límites del trabajo, no podemos desarrollar aquí (Plesnicar, 2010).

Otro dato de interés conexo a los anteriores proviene del documento de la X Conferencia (2000) dado que en el mismo se nombran distintas iniciativas como la elaboración del *Libro Blanco sobre las Políticas de Juventud en Iberoamérica*,¹³ la creación del *Observatorio Iberoamericano de Juventud*¹⁴ y de

13 La propuesta del *Libro Blanco* no se llevó a cabo pero, en su lugar, la OIJ elaboró el *Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud* actualmente en vigencia.

14 El *Observatorio Iberoamericano de Juventud* fue un proyecto impulsado por la República Dominicana que no logró concretarse. Sin embargo, la

la *Fundación Iberoamericana de Juventud*¹⁵ que ya desde los nombres reafirman la marca íbero.

A modo de síntesis, en ocho de las diez Declaraciones analizadas están presentes referencias a Iberoamérica mientras que sólo en cinco documentos hay menciones a las juventudes latinoamericanas –y en menor número, por cierto. Otra arista para señalar en el análisis es en clave histórica, entonces podemos decir que en los últimos años de la década de los 1990 lo latinoamericano está casi ausente en la definición del objeto juventud o, al menos, que se advierte un desplazamiento del eje crítico a favor de la opción iberoamericanista.

En todo caso, y retomando de nuevo la apuesta teórica de Mignolo, queda pendiente la pregunta sobre las consecuencias políticas, económicas, epistémicas y éticas de las construcciones semánticas identificadas que obliteran, al mismo tiempo, otras conceptualizaciones posibles.

3.3. Resonancias de las perspectivas generacionales

Los ecos de las perspectivas generacionales en la construcción del objeto discursivo *juventud* es el planteo que desarrollamos en este apartado. Un rastreo descriptivo de los documentos muestra el uso reiterado de los siguientes enunciados: “las nuevas generaciones”, “nuevas generaciones de iberoamericanos” y “nuevas generaciones de nuestros países” para hacer referencia a las juventudes.

Desde una perspectiva diacrónica, podemos señalar que el sintagma “las nuevas generaciones” es utilizado en la I (1987), V (1991), VI (1992), VIII (1996) y IX Conferencia (1998) mientras que “nuevas generaciones de iberoamericanos” está presente en los documentos de la VII (1994) y VIII Conferencia (1996). En el caso de “nuevas generaciones de nuestros países” sólo es utilizado en la declaración de la VII Conferencia (1994).

Entonces, las tres expresiones que identificamos pueden organizarse en dos tipos: uno, que apela a términos generales, y el otro, que articula la perspectiva generacional con una construcción geopolítica. Dado que esta última es abordada más adelante en este mismo capítulo, aquí sólo realizaremos algunos comentarios analíticos sobre la expresión “las nuevas generaciones”.

existencia del *Sistema Iberoamericano de Conocimiento en Juventud* reviste las mismas características de un observatorio.

15 La *Fundación Iberoamericana de Juventud* (FIJ) fue creada e inscrita en los Registros Públicos de la Ciudad de Madrid en el año 2004. Tenía como propósito, entre otros, conseguir recursos para el desarrollo de acciones destinadas a la juventud. Hace unos años fue dada de baja.

Si consideramos el nivel enunciativo, este sintagma introduce la antítesis entre nuevas y viejas generaciones y, como anticipamos, pone de manifiesto la impronta de las perspectivas generacionales en la configuración del núcleo discursivo *juventud*. Una primera lectura, en términos del análisis discursivo, nos lleva a señalar la polarización que se construye con el uso del adjetivo “nuevas” ya que, en forma directa, este calificativo se utiliza en oposición a “viejo”. Entonces, el par que se conforma toma como referencia a las “nuevas generaciones” –que se corresponderían con las juventudes– y a las “viejas generaciones” –en las que podría suponerse se incluirían las personas adultas y ancianas.

A partir de una lectura en términos históricos, podemos decir que desde principios del siglo XX, distintas corrientes de pensamiento han abordado el tema de las generaciones. Entre las más difundidas, los postulados de José Ortega y Gasset (1955 [1923]) asignaron al concepto de generación un carácter político, con una idea particular de la historia en la cual el sujeto de las transformaciones era la juventud y no el proletariado como sostenía la teoría marxista. Según Enrique Martín Criado (1998), en la obra de Ortega y Gasset puede encontrarse la sustitución de las clases sociales por las clases de edad, la idea de la juventud como metáfora del cambio social –como motor de la historia– y un planteo de éste como cambio cultural. Sin duda, el contexto de época en Europa caracterizado por la Primera Guerra Mundial y la revolución bolchevique fueron algunos de los acontecimientos que operaron como posibilidad para que los intelectuales plantearan a las generaciones como actores del cambio social.

Otra perspectiva generacional es la que propuso Karl Mannheim (1969 [1943], 1993 [1928]) cuyos textos han sido profusamente citados en la literatura social y contienen valiosas contribuciones al tema. El análisis del autor desemboca en la distinción entre “*situación de generación*” –estar sometido a las mismas experiencias–, “*conjunto generacional*” –los agentes que forman cierta unidad por las determinaciones positivas y negativas que una misma situación de generación comporta– y “*unidad generacional*” –grupo concreto, con conciencia de sí, que dentro del mismo conjunto generacional actúa de manera similar, apropiándose de manera diferencial del conjunto de experiencias que su pertenencia a un conjunto generacional comporta. Es decir, que la contemporaneidad cronológica no alcanza para definir una generación –ni siquiera– en el nivel de la *situación de generación*.

Por otro lado, en el texto *Diagnóstico de nuestro tiempo*, Mannheim diferencia las generaciones viejas o intermedias de las jóvenes generaciones. Para este autor son las primeras las que pueden formular políticas pero son las jóvenes generaciones las que podrán vivir la nueva vida (en sus términos, vivir en una sociedad dinámica). Para Mannheim, la juventud debe convertirse en una de las fuerzas de vanguardia más importantes en la construcción de un nuevo mundo en el marco de una democracia militante.

Entonces, vemos que ya en estos trabajos fundacionales que provienen del campo de la filosofía y de la sociología del conocimiento el desarrollo teórico de la categoría "generación" le imprime sus marcas de origen al discurso sobre las juventudes. A pesar de las diferencias de estas perspectivas teóricas, tanto las contribuciones de Mannheim como las de Ortega y Gasset, representan valiosos antecedentes para los estudios sobre las juventudes cuyos ecos todavía resuenan en las Conferencias que estudiamos.

Otros aportes relevantes lo constituyen los escritos que provienen de la sociología norteamericana y aquí sobresalen los nombres de Pitrim Sorokin y Talcott Parsons para quienes la noción de generación puede explicarse como la definición de grupos de la población según cortes de edades (Urresti, 2002). En esta perspectiva

las cohortes y los grupos de edad son las manifestaciones concretas de estas diferencias de nacimiento y se expresan en propiedades distintivas surgidas de las disímiles secuencias de roles que adoptan los sujetos, influidos por los cambiantes momentos históricos en los que se desarrollan sus cursos de vida (Urresti, 2002: 93).

En los últimos años las contribuciones anteriores son retomadas por los intelectuales y revisadas a la luz de los problemas de la agenda actual de la investigación social. Un ejemplo de ello, destacado en varias publicaciones recientes, es la Conferencia titulada "Between Us, the Generations" que Zygmunt Bauman dio en Barcelona en el año 2007 (Feixa, 2010).

Feixa, cita a Bauman cuando arguye que

no fue una simple contingencia que la categoría de "generación" (en sentido de una totalidad que destaca por los rasgos comunes de todas las unidades que la forman y que no se pueden encontrar en ningún otro lugar) naciese y se fijase en el discurso científico y social, y también público, posterior a la Gran Guerra (fijémonos que el calificativo de "gran" sólo se conoce a la primera de las guerras mundiales del siglo XX, aunque después fuese superada por la segunda guerra mundial en alcance territorial, crudeza y gravedad de las consecuencias). Fue entonces cuando el estudio fundamental de la comunicación y los desacuerdos intergeneracionales fueron abordados por Ortega y Gasset. Y no mucho tiempo después Karl Mannheim fijó esta categoría, acabada de descubrir y muy apreciada, junto con otra novedad conceptual, la de ideología en sus admirables carreras. Se podría decir que el descubrimiento de la "generación" en el sentido que propuso Ortega y Gasset y que canonizó después Mannheim (a saber, el de "sujeto colectivo" con una visión del mundo particular, "capaz de" o "inclinado a" actuar por su cuenta y sus propios intereses particulares) fue por sí mismo un triunfo generacional: el de la generación de la Gran Guerra (las comillas pertenecen al original) (Feixa, 2010: 19).

En este punto aparece como pregunta cuáles han sido los abordajes que desde las perspectivas generacionales se han ocupado de los temas referidos a las juventudes. Un aporte significativo ha sido la tesis de Bourdieu sobre la construcción social de la juventud y de la vejez como lucha entre jóvenes y viejos. Este punto trae a la memoria la pregunta que Anne-Marie Métaillé le realizó al sociólogo en la entrevista del año 1978 que ya citamos: “¿Qué entiende usted por viejo? ¿Los adultos? ¿Los que están en edad productiva? ¿O la tercera edad?” (Bourdieu, 1990: 164). En respuesta, Bourdieu expresa:

Quando digo jóvenes/viejos, entiendo la relación en su forma más vacía. Siempre se es joven o viejo para alguien. Por ello las divisiones en clases están definidas por la edad, es decir, en generaciones, son de lo más variables y son objeto de manipulaciones (Bourdieu, 1990: 164).

Desde el planteo de Bourdieu la definición de las generaciones se da de acuerdo con las leyes de envejecimiento de cada campo, es decir, a partir de las luchas y las divisiones que operan a partir de ellas. En este marco, muchos de los conflictos que acontecen entre las generaciones pueden explicarse porque “son conflictos entre sistemas de aspiraciones constituidos en edades diferentes” (Bourdieu, 1990: 170).

Estas consideraciones que se asientan sobre la división entre jóvenes y viejos y, con ello, por los modos de detentar el poder, son una posible vía para explicar la estrategia de los firmantes de las Conferencias al apelar al sintagma de “las nuevas generaciones”. Si bien es cierto que el mismo obvia una clasificación de edad –que también podría leerse como arbitraria–, de todos modos, produce un ordenamiento de los lugares sociales y, por ende, de sus propios límites.

Las aseveraciones sociológicas anteriores –nos referimos específicamente a las de Mannheim y Bourdieu– han sido retomadas por otros investigadores en juventudes como es el caso de Martín Criado (2009). Este autor plantea una distinción conceptual entre “cohorte”, “generación” y “clase de edad” ya que en su perspectiva el concepto de generación conlleva la pregunta sobre la producción de las diferencias entre quienes forman distintas cohortes de un grupo social cuando las condiciones materiales y sociales de existencia se modifican.

Otro punto de interés conexas a los anteriores es cuál es el lugar actual de las perspectivas generacionales en el campo de la investigación social en general y, en la de los estudios sobre juventudes, en particular. Algunos sociólogos como Urresti aseguran que “hay que reconocer que el tema de las generaciones perdió vigencia” (2002: 94). A pesar de esta afirmación, una somera revisión bibliográfica muestra que es posible identificar varios trabajos de los últimos años en los cuales la interconexión de tópicos como juventud y genera-

ción adquiere relevancia en las discusiones –a veces como tema central y otras, de manera tangencial.¹⁶

Algunos estudios recientes ofrecen un nivel de mayor especialización y articulan el tema de las generaciones con un área o ámbito de conocimiento específico. En el escenario colombiano pueden mencionarse las contribuciones de Liliana Galindo Ramírez y Fabián Acosta Sánchez (2010) quienes indagaron las relaciones entre generaciones en los estudios de juventud y política. Ellos identifican tres perspectivas que abordan las relaciones intergeneracionales en la literatura reciente sobre política y juventud en Colombia. La primera se erige sobre la separación de los/as jóvenes de otros grupos o actores sociales y, por ello, se enfatiza la separación entre juventud y adultez. En esta línea, la crítica principal de los autores “es que pocas investigaciones proponen como objeto de estudio las relaciones intergeneracionales, no sólo con generaciones mayores, sino incluso con generaciones más jóvenes, como las niñas y los niños” (2010: 191). La segunda perspectiva reúne los trabajos en los que priman las explicaciones sobre las relaciones intergeneracionales a partir de los conflictos que las atraviesan. Por último, la tercera presenta las investigaciones que abordan las tensiones generacionales desde las instituciones, desde la cultura y desde lo político.

Estas perspectivas que distinguen Galindo Ramírez y Acosta Sánchez nos permiten aproximarnos a otra clave de indagación para interrogar las Declaraciones y, por ello, la pregunta más relevante que surge es por las escasas referencias a las relaciones intrageneracionales e intergeneracionales en el discurso analizado. Tal como expresan los autores “la pregunta por lo intergeneracional es una apuesta epistémica y metodológica para superar la idea de la juventud ‘en el aquí y ahora’” (las comillas y cursivas pertenecen al original) (Galindo

16 Sólo a modo de reseña pueden mencionarse las contribuciones de Feixa (2006) quien revisa la historia del siglo XX a partir de la descripción de las distintas generaciones de jóvenes; las de Felipe Ghiardo (2004) quien resalta la importancia de incluir la perspectiva generacional en las investigaciones sobre juventudes; las de Klaudio Duarte (2002) sobre el análisis de las relaciones intergeneracionales en el liceo desde una clave histórica y sociocultural; las de Alpizar y Bernal (2003) quienes señalan que el concepto de generación, en algunos casos, conlleva la creación de ciertos estereotipos sobre las juventudes –como los de “la generación perdida” o “la generación escéptica”–; las de Margulis y Urresti que explican la generación como una de las variables para entender la construcción de la condición de juventud (Margulis, 2009; Margulis y Urresti, 1998), por nombrar algunas de las más difundidas en los últimos años.

Ramírez y Acosta Sánchez, 2010: 191). Las únicas alusiones al tema pertenecen a la V Conferencia:

El acceso a los sistemas de salud es similar al de otras generaciones, pero la etiología de la muerte juvenil es muy diferente (V Conferencia, 1991: 1).

Aún cuando las organizaciones de la sociedad son abiertas en su adscripción, la participación juvenil en estas entidades es menor que la de los adultos, puesto que sus estructuras no se adaptan a las necesidades de los jóvenes, no son permeables a sus reclamos y tienen direcciones cristalizadas por generaciones anteriores (V Conferencia, 1991: 2).

En el primer pasaje se muestra una comparación entre las juventudes y "otras generaciones" respecto del acceso a los sistemas de salud, no obstante, no se especifican a cuáles generaciones se refieren. En contraposición, el segundo fragmento introduce la expresión las "generaciones anteriores" y, en ese caso, lo que aparece como dimensión de comparación es la participación de jóvenes y adultos en las organizaciones de la sociedad. La cita se elabora como una crítica a la situación, y desde ahí, el modo de descripción que se emplea permite avizorar algún conflicto entre las generaciones.

De forma implícita, esto se corresponde con quienes plantean a los/as jóvenes como un sector que, por su inscripción generacional, comparte una experiencia social que los convierte en portadores de una mirada del mundo contrapuesta a la de las generaciones adultas. Sin embargo, es importante considerar que

se ha señalado al conflicto intergeneracional como una de las causas de la invisibilización del aporte de la población joven al funcionamiento de la sociedad. En este sentido, la subordinación del joven se relaciona al esquema patriarcal-autoritario en el cual el ejercicio del poder, por parte de las generaciones adultas, invisibiliza sus aportes y su potencial. Si bien el sistema patriarcal es un factor que incide directamente en la invisibilización de los jóvenes, ésta se revela como multicausal (Romero y Moreira, 2010: 153).

Entonces, la apelación a las "nuevas generaciones" en los documentos del corpus expresa una concepción en la cual "se es joven dentro de un ámbito institucional dado, por pertenecer a una generación más reciente" (Margulis, 2009: 110). Este planteamiento recupera la edad no en los términos de clasificación biologicista sino en el plano de la historia, lo que permite postular los cambios por los que atraviesan las generaciones. Otra dimensión a considerar en el análisis es que la generación oficia como un marco horizontal (y no vertical como suponen las clasificaciones que se apoyan en las clases sociales) atravesados, además, por clivajes como la etnia y el género, entre otros (Margulis, 2009; Margulis y Urresti, 1998).

Conclusión

En este artículo señalamos los modos principales de nombrar a las juventudes en las Conferencias de la OIJ emitidas en las décadas de 1980 y 1990. Entre las formas enunciativas, el uso frecuente de “la juventud” fue el puntapié inicial en los estudios pioneros de la sociología para instalar la discusión sobre la pertinencia de emplear el singular –juventud– o el plural –juventudes. Como señalamos, en el conjunto de documentos de la OIJ es recurrente el primero de los usos y sólo en dos ocasiones se menciona el plural.

Las apelaciones a los criterios geopolíticos es otra de las características que destacamos y, junto con los ecos las perspectivas generacionales, se constituyen en formas discursivas ampliamente utilizadas para referirse a los/las jóvenes en las Declaraciones así como en otros escritos de circulación mundial que aún conservan plena vigencia. En el primer caso, la insistencia en lo latinoamericano/iberoamericano pareciera ser una forma de adjetivación del sustantivo juventud que, algunas veces, asume connotaciones negativas cuando se refiere específicamente a América Latina. En el segundo, una lectura rápida puede considerar dicha forma en tanto uso metafórico, como recurso expresivo, sin demasiadas implicancias o connotaciones.

Las resonancias de las perspectivas generacionales para nombrar a los y las jóvenes nos permite afirmar que la denominación “nuevas generaciones” puede leerse en tanto estrategia del discurso –entre otras posibles– para establecer y fijar las fronteras entre los grupos de la sociedad. Y, en este sentido, como argumentan varios de los autores que citamos en el análisis, esas construcciones implican confrontaciones o pujas (para algunos conflictos intergeneracionales, para otros luchas entre jóvenes y viejos) que remiten a luchas simbólicas que son inexorablemente luchas políticas.

Por último, advertimos la importancia de explorar los enunciados sobre los y las jóvenes en materiales de circulación internacional –como son las Declaraciones– dado sus implicancias no sólo en el espacio de la construcción del conocimiento social sino también por su estrecha articulación con el campo de las políticas públicas. En este punto, acordamos con Sergio Balardini quien afirma que:

sabemos que, como expresan acertadamente Levi y Schmitt, “lo cierto es que todas esas proyecciones simbólicas –implícitas en las diferentes conceptualizaciones- cumplen un cometido eficaz en las ‘políticas’ de juventud, ya sea por tentación de excluirla o, por el contrario, por la función de control social que determinadas sociedades reconocen a los jóvenes debido precisamente a su situación liminal, que los convierte en jueces y sensores...” Y, sostenemos, las diferentes políticas desarrolladas suponen diferentes éticas y concepciones de la sociedad y de la posición que en ella se les destina a los jóvenes, en tanto presente y futuro de la misma. Distintos conceptos de “ju-

ventud”, en consecuencia, dan y darán lugar a diferentes “políticas de juventud” (las comillas y cursivas pertenecen al original) (1997: 359-360).

En consecuencia, las conclusiones a las que arribamos no sólo pueden ser leídas como vetas para investigaciones posteriores sino también pueden considerarse como insumos para trabajos e intervenciones que traspasen el espacio investigativo de la academia.

Referencias bibliográficas

- ALPÍZAR, L. y BERNAL, M. (2003) “La construcción social de las juventudes”. **Última Década**. Nro. 19, 1-21.
- BALARDINI, S. (1997) “Los jóvenes en la política social. En Secretaría de Desarrollo Social. Programa de Fortalecimiento del Desarrollo Juvenil” en **Seminario Internacional Los jóvenes como sujetos de políticas**. Buenos Aires: OEI, FLACSO, UNICEF y JULAD.
- BENJAMIN, W. (1993) **La metafísica de la juventud**. Barcelona: Paidós.
- BOTERO, P., OSPINA, H. F., ALVARADO, S. V. Y CASTILLO, J. R. (2010) “Producción académica sobre la relación historia, juventud y política en Colombia: Una aproximación a su estado del arte desde mediados del siglo XX” en ALVARADO, S. V. y VOMMARO, P. A. (Compiladores) **Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)**. Rosario: Homo Sapiens.
- BOURDIEU, P. (1990) “La juventud no es más que una palabra” en BOURDIEU, P. **Sociedad y Cultura**. México: Grijalbo.
- BRIONES, C. (2008) [2005] (Comp.) **Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad**. Buenos Aires: Antropofagia.
- BRIONES, C. (1998) **La alteridad del cuarto mundo. Una deconstrucción antropológica de la diferencia**. Buenos Aires: Ediciones del Sol.
- DUARTE, K. (2002) “Mundos jóvenes, mundos adultos: lo generacional y la reconstrucción de los puentes rotos en el liceo. Una mirada desde la convivencia escolar”. **Última Década**. Nro. 16, 99-118.
- DUSSEL, E. (1992) “Del descubrimiento al desencubrimiento. El camino hacia un desagravio histórico” en **Nuestra América frente al V Centenario. Emancipación e identidad de América Latina 1492-1992**. Bogotá: El Búho.
- GALINDO RAMÍREZ, L. Y ACOSTA SÁNCHEZ, F. (2010) “Hacia un estado del arte sobre sentidos y prácticas políticas juveniles en Colombia. 2000-2008” en Alvarado, S. V. y VOMMARO, P. A (Compiladores) **Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)**. Rosario: Homo Sapiens.
- FEIXA, C. (2010) “El imperio de los jóvenes” en ALVARADO, S. V. y VOMMARO, P. A. (Compiladores) **Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)**. Rosario: Homo Sapiens.

- FEIXA, C. (2006) "Generación XX. Teorías sobre la juventud en la era contemporánea". **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud**. Volumen 4, Nro. 2. Disponible en <http://www.oei.es>. Consultado el 13/03/2012.
- FEIXA, C. y GONZÁLEZ CANGAS, Y. (2006) "Territorios baldíos: identidades juveniles indígenas y rurales en América Latina". **Papers**. Nro. 79, 171-193.
- GONZÁLEZ CANGAS, Y. (2002) "Que los viejos se vayan a sus casas. Juventud y vanguardias en Chile y América Latina" en FEIXA, C. COSTA, C. y SAURA J. R. (Editores) **Movimientos Juveniles. De la globalización a la antiglobalización**. Barcelona: Ariel.
- MANNHEIM, K. (1969) [1943] **Diagnóstico de nuestro tiempo**. México: Fondo de Cultura Económica.
- MANNHEIM, K. (1993) [1928] "El problema de las generaciones". Revis. **Revista española de Investigaciones Sociológicas**. Nro. 63, 193-242.
- MARGULIS, M. (2009). **Sociología de la cultura. Conceptos y problemas**. Buenos Aires: Biblos.
- MARGULIS, M. (2000) [1996] **La juventud es más que una palabra**. Buenos Aires: Biblos.
- MARGULIS, M. y URRESTI, M. (1998) "La construcción social de la condición de juventud" en CUBIDES, H., Laverde, M. C., VALDERRAMA, C. E. (Editores). **Viviendo a todas. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades**. Bogotá: Universidad Central-DIUC, Siglo del Hombre Editores.
- MARTIN CRIADO, E. (2009) "Clases de edad/generaciones" en **Diccionario Crítico de Ciencias Sociales**. Madrid: Plaza y Valdés.
- MIGNOLO, W. D. (2007) [2005] **La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial**. Barcelona: Gedisa.
- NARVAJA DE ARNOUX, E. (2006) **Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo**. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1955) [1923] **El tema de nuestro tiempo**. Madrid: Espasa-Calpe.
- PLESNICAR, L. N. (2010) "El discurso de la OIJ sobre la participación de la juventud en el desarrollo (1980-2000)". **Rita** Nro. 4. Disponible en <http://www.revur-rita.com>. Consultado el 23/02/2012.
- ROMERO, J. y MOREIRA, N. (2010) "La juventud en la sociología uruguaya: estado del arte" en Alvarado, S. V. y Vommaro, P. A. (Compiladores) **Jóvenes, cultura y política en América Latina: algunos trayectos de sus relaciones, experiencias y lecturas (1960-2000)**. Rosario: Homo Sapiens.
- SOBREVILLA, D. (2001) "Transculturación y heterogeneidad: avatares de dos categorías literarias en América Latina". **Revista de Crítica Literaria Latinoamericana**. Nro. 54, 21-33.
- TENTI FANFANI, E. (2009) "Culturas juveniles y cultura escolar" en DONINI, A.M. (Coordinadora) **Nuevas infancias y juventudes. Una experiencia formativa**. San Martín: UNSAM EDITA.

- URRESTI, M. (2002) "Generaciones" en ALTAMIRANO, C. (Director) **Términos críticos de sociología de la cultura**. Buenos Aires: Paidós.
- URTEAGA CASTRO POZO, M. (2008) "Jóvenes e indios en el México Contemporáneo". **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud**. Volumen 2, Nro. 6, 667-708.
- VAN DIJK, T. (Comp.) (2005a) [2000]. **El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el Discurso I**. Barcelona: Gedisa.
- VAN DIJK, T. (Comp.) (2005b) [2000]. **El discurso como interacción social. Una introducción multidisciplinar. Estudios sobre el discurso II**. Barcelona: Gedisa.
- VAN DIJK, T. (2004). "La retórica belicista de un aliado menor. Implicaturas políticas y legitimación de la guerra de Irak por parte de José M. Aznar". **Oralia**. Nro. 7, 195-225.
- VAN DIJK, T. (2003). **Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria**. Barcelona: Ariel.